

MADRID

La vida cara

Como soy consumidor principal, no he participado nunca del sentir de los que creen conveniente a la economía nacional que se mantenga el alto precio de las cosas. Posiblemente, si se trocaran los papeles opinaría de conformidad con los tales teorizantes, pues nada me convendría tanto como vender cara mi producción. Lo cual quiere decir y dice, a mi entender, que las soluciones de los interesados son parciales, pues que mirando a su conveniencia no les importaría a unos estrujar al que produce, ni les daría frío ni calor a otros exprimir al que consume. En rigor y bien observadas las cosas, no puede dividirse el mundo en dos grandes porciones, y situar en cada una de ellas al mundo de la producción y al del consumo, sino que es más conforme con la realidad la afirmación de que apenas podría hallarse un consumidor que en cierta manera no produzca, ni un productor que no consuma, por lo cual es visto que no es conveniente la hipertrofia de ninguno de esos intereses, y que la salud está en compensarlos y armonizarlos.

Ya sé lo fácil que es decir que esto es a regla con la libertad de comercio y con estímulo a la producción para que esta aumente, dado que mientras el mundo sea mundo, la ley de la oferta y de la demanda regulará las transacciones, y a mayor producción, más ofertas. Más también sé que nadie es tan tonto que quiera tirar piedras a su tejado y producir arruinados; y como quiera que no haya nadie con semejante ánimo, es absolutamente indispensable que los gobiernos protejan, dentro de los límites de la prudencia, la producción indígena, porque los desmedros de ella, a virtud de competencias extranjeras, llevarían a muy sensibles decaecimientos de la economía nacional.

Claro que cuando el encarecimiento de la vida excede del atribuible a un legítimo margen protector y a poder antes que las leyes económicas de las ambiciones y codicias de los hombres, llegan a alcanzar las cosas precios abusivos e intolerables, frente a una especie de confabulación de productores e intermediarios, sería eficaz la inteligencia de los consumidores ó de los compradores para no adquirir las cosas abusivamente encarecidas. Un sacrificio no grande del comprador, en el sentido de resistir ó de poner el veto a productores y comerciantes abusivos, conduciría indetectiblemente a la baja de los precios.

MIGUEL PEÑALFOR.

Peregrinación Franciscana de la región levantino-andaluza a Roma y Asís

PRESIDIDA Y BENDECIDA POR LOS EXCMOS. PRELADOS DE ESTA REGIÓN.

¡Católicos valencianos, levantinos y andaluces! ¡Vamos a Roma! ¡Vamos a Asís!

Como ya se sabe, se celebrarán este año en Roma y Asís grandes fiestas jubilaes en honor de San Francisco, una de las cuales será la beatificación de los mártires de Damasco, los Franciscanos españoles que fueron martirizados en 1860.

Para honrar al gran Santo y a estos hijos de nuestra patria y orgullo de la región levantino-andaluza, los Superiores Franciscanos de Valencia, Murcia y toda Andalucía, han organizado una peregrinación a Roma y Asís, la cual ha despertado ya gran interés.

ITINERARIO.—Será el siguiente: Barcelona (el 7 de Octubre), MARSELLA, GÉNOVA, ROMA, ASÍS, FLORENCIA, MARSELLA, BARCELONA (17 de Octubre).

PRECIOS.—Primera clase, pesetas 680; segunda clase, 506; tercera clase, 345.

INSCRIPCIONES.—Se reciben en todos los conventos Franciscanos de Valencia, Murcia y Andalucía. En Madrid, en la Agencia Sommariva, Conde de Peñalver, 17.

Ayuntamiento Constitucional de Córdoba

LA ASISTENCIA A LAS ESCUELAS

En virtud de circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 8 del actual mes de Septiembre, por la que se recuerda las prescripciones de la ley de 28 de Julio de 1909 y disposiciones complementarias, esta Alcaldía requiere a los padres, tutores ó encargados de los niños comprendidos en la edad escolar para que cuiden de la asistencia de éstos a clase.

Adviértese a los interesados que, por ser obligatoria é inexcusable la asistencia a las escuelas, de la desobediencia responderán los padres, tutores ó encargados de los escolares, quienes en todo caso deberán de ser inscritos en el registro de que a tal efecto se dispondrá en el Excelentísimo Ayuntamiento.

Las infracciones serán objeto de apercibimiento, la primera vez, y de multas de cinco, diez y veinte pesetas las sucesivas, llegándose en el caso de resistencia sistemática al cumplimiento de los expresados preceptos legales a pasar a los tribunales de Justicia el correspondiente tanto de culpa.

Esta Alcaldía espera de la cultura del vecindario de Córdoba que todos los interesados cuidarán de la asistencia de los niños a las escuelas, evitando así la aplicación de las severas medidas que en caso contrario se pondrán en práctica con todo el rigor que reclama la importancia de la materia de que se trata.

Córdoba 13 de Septiembre de 1928.
—El Alcalde, P. BARBUDO.

Notas de la provincia

PARRICIDIO

En la posada de San José, en Puente Jenil, a consecuencia de disgustos habidos entre Cipriano Campos Jiménez, de 37 años, y su esposa Arcel GARCÍA MORENO, de 34, sostuvieron un fuerte altercado, motivado porque trataba de abandonar el domicilio conyugal.

El marido, exasperado, acometió a su esposa con una navaja de grandes dimensiones, dándole un tremendo corte en el cuello, que le seccionó la yugular. Quedó muerta en el acto.

El parricidio se entregó al sereno del distrito.

El Juzgado personóse en la casa de la tragedia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico del Cementerio de aquella villa.

AMENAZAS

La benemérita de Palma del Rio ha detenido a Francisco Almenara Cumplido, que dirigió insultos y amenazas de muerte a su convecino Francisco Bravo Martín.

CABALLERÍA QUE DESAPARECE

De terrenos de la finca denominada «Concepción», demarcación de Cañete de las Torres, ha desaparecido una caballería mayor de la propiedad de Eleuterio Lendines Padilla, cuyo paradero se desconoce.

Por fin de temporada

Grandes rebajas de precios

Realización de 1.000 sombreros de Paja.
Liquidación de 2.000 gorras.
Depositarlo de los Sombreros y Gorras para Sacerdotes de la marca más acreditada «Pío XI».—Sombrerería de Moda.

DIEGO RUIZ
Calle de María Cristina.—Córdoba



La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 41 y 4

Sucursales: Café Gran Capitan; a la jardía, Gran Capitan—Salón a la Par en todos los establecimientos.

Notas financieras

Con aplauso hemos de consignar la inauguración del ferrocarril eléctrico Vigo a Bayona. Esta línea servirá para aumentar la riqueza de los pueblos de la provincia de Pontevedra por donde pasa.

El actual ministro de Fomento, que es el primer entusiasta para todo cuanto sea fomentar las líneas ferroviarias españolas, trabaja arduamente con el afán de conseguir el aumento de las mismas, dando las mayores facilidades, por lo que merece la gratitud del país.

En Cataluña, Gerona, se está terminando un ramal de los ferrocarriles económicos españoles, que va a un pueblo muy industrial, Bañolas, en donde la riqueza es muy grande y se halla detenida por no contar con medios de transportes y vamos a citar un hecho. Un producto que parece insignificante, los ajos, han obtenido una disminución de precio de 40 pesetas en tonelada el día que puedan ser transportados por ferrocarril, y a este tenor los demás artículos.

La comarca ha pedido, aún cuando tan solo sea provisionalmente para mercancías, la explotación de la indicada línea, habiéndose dirigido para ello al gobernador de la provincia y es de esperar se conseguirá, pues la Compañía dice estar en condiciones y es de suponer que dado el interés que por los ferrocarriles se toma el ministro de Fomento, pondrá los medios que estén a su alcance para que aque-lla región catalana, tan digna de apoyo por su laboriosidad, cuente con un ferrocarril.

La pesadez del negocio en las Bolsas españolas sigue, escaseando las operaciones.

Nuestra Bolsa en cuanto a los valores del Estado, después de pequeñas oscilaciones, terminan con pequeña ventaja respecto a la anterior semana.

Se da el caso que contra lo que no es corriente en el Interior, los títulos altos están más caros que los pequeños.

Cerró el Interior la pasada semana a 68'10, y esta lo hace a 68'85.

Exterior, con baja de algunos céntimos, ha cotizado en la F y la E a 82'80, en la D a 83'25, y en otros títulos a 83'85.

Amortizable 4 por 100 no cotiza en la E y D, y en las otras series avanza de 89'25 a 90.

Amortizable 5 por 100 antiguo, en la F ha pasado de 93 a 92'40, y en la E a 92'60, haciéndose la C a 92'95 y la B a 93; el nuevo no ha cotizado en la F, E y D, y en el resto de las series ha pasado de 92'20 a 92'50.

Deuda ferroviaria ha seguido cotizando toda la semana al cambio anterior de 100'80.

Obligaciones del Tesoro han estado muy firmes y en general con subida.

Las de Enero ganaron 40 y 30 céntimos respectivamente, finalizando a 102'75 y 102'65; Febrero, la A sube de 102'20 a 102'50, y la B pierde cinco céntimos a 102'20; Abril, de 102'75 A y 102'25 B, quedan respectivamente a 102'35 y 102'15; Noviembre, de 102 A y 101'85 B, ascienden a 102'25 y 101'90; Junio, cortan cupón y quedan a 601'65 la A y 101'50 la B, y Abril, quedan casi al cambio de la pasada semana a 102'25.

En el Ayuntamiento de Madrid ha sido muy reducido el negocio, variando Expropiaciones Interior 1909, que pierde un entero, a 91; Esanche, 4 por 100, que gana 50 céntimos, a 98'50, pasando igual con el de 1923, que cierra a 89'50.

En cédulas las de la Caja de emisiones de 83'70 pasan a 84'25; la Trasatlántica de 92'75 a 92'70. Banco de Crédito local, de 98'75 terminó a 99, y las del Banco Hipotecario bajan medio entero, las del 4 por 100 a 90; quedan igual las del 5 por 100, a 92'10, y ganan 15 céntimos las del 6 por 100, a 107'45.

Las cédulas argentinas de 2.775 pasan a 2.785.

Los Bancos, exceptuando el de España, que queda igual, a 625, los otros cotizan los que tienen movimiento con baja, siendo en todo el negocio muy pequeño.

El Banco Hipotecario desciende hasta hacerse a 387, el Español de Crédito pierde un entero, a 147, y el Río de la Plata otro, a 51.

En valores de electricidad se ha movido Mengemor, que gana cinco en-

ALCARACEJOS PLEBISCITO

Sin protestas ni reclamaciones, y en un ambiente de ciudadanía cordialidad, ha tenido lugar el plebiscito, alcanzando una votación de 1.456 adhesiones, en gran parte del sexo femenino.

Dada la escasez numérica de este vecindario, el resultado no ha podido ser más lisonjero y satisfactorio para sus organizadores, pues la cifra expresada supera relativamente a la alcanzada por los demás pueblos de la provincia.—CORRESPONSAL.

terero, cerrando a 215; Unión Electra Madrileña, de 108 50 a 110 y Telefónica Nacional sube un cuartillo, a 101.

Escaso es también el negocio en valores industriales: Tabacos con baja de un entero, cotizan a 200; Azucareras pierden un cuartillo las preferentes a 95'50, y Explosivos ganan dos enteros, a 320.

Ferrocarriles están desanimados, ganando tres enteros M. Z. A., a 422, y Norte quedan igual, a 451.

No ha cotizado Metropolitano Alfonso XIII y Tranvías suben un entero, a 82'75.

Obligaciones en general están firmes y las de ferrocarriles solicitadas.

El cambio internacional pasan los francos de 19'60 a 18'80, suizos de 126'75 a 127, belgas de 18'60 a 18'15, libras esterlinas de 31'87 a 31'85, dólares de cheque de 6'58 a 6'55, marcos oro de 1.565 a 1.670, y escudos portugueses quedan extraoficialmente a 0'84.

ATXULUZ.

Tribunales

Juicios para mañana.—Sección primera.—Córdoba, raptó, contra Francisco Villegas Córdoba; defensor, señor Espina; procurador, señor Baquerizo.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Pablo Gallardo Fernández; defensor, Sr. Velasco Aguilar; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Pozoblanco, tenencia de armas, contra Juan Fernández; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Guerrero García del Busto.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Manuel Llera Cárdenas y Manuel Herrera Ray, declarándolos absueltos.

La Sala segunda sentencia en la causa del Juzgado de Lucena, por hurto, contra Juan José del Pino Soria y Juan Antonio Pérez Bujalance, condenando al primero a 4 meses y 1 día de arresto mayor y declarando absuelto al segundo.

BALNEARIO DE Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo. Herpetismo. Reumatismo. Piel.—Enfermedades propias de la mujer.—Coadyuvantes eficacísimas en el tratamiento de la Avarosis por la medicación arseno-mercurio bismútica.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO Médico Director: DR. SEGUNDO DE OLEA Para detalles a los propietarios Sres. Hijos de Agustín Blázquez CÁDIZ

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VIAS URINARIAS—CIRUGIA Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ambrosio de Morales, 1

La curación de la DIABETES

VINO URANADO PESQUI hace disminuir un gramo por día El Azúcar Diabético da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gaseros, antrax, etc. De venta en todas las farmacias

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Santolalla, celebró ayer a las seis de la tarde sesión este organismo. Se tomaron 54 acuerdos en su mayoría de trámite o referentes a régimen interior y de los establecimientos benéficos.

He aquí los acuerdos que son de interés general o particular.

Se concede prórroga para la expedición de cédulas personales a los Ayuntamientos de Añora, Baena, Córdoba, Fernán-Núñez, Hornachuelos, Montoro y Posadas.

El pensionado D. Angel López Obreiro, remite un cuadro comprobando sus adelantos en pintura.

Quedar enterados de la Real Orden sobre expropiación de terrenos para las excavaciones de Medina Azahara.

Conceder una subvención a la escuela de maestros mineros, fundidos y maquinistas de Beimza.

Adherirse al acuerdo de la Diputación de Cáceres, para que el gobierno de facilidades al personal técnico de Obras Públicas para que acuda a los concursos para la provisión de plazas de las secciones de vía y obras provinciales.

Adherirse al acuerdo de la Diputación de Granada para que se facilite la comunicación por vía férrea a dicha capital.

Designar dos representantes de la Diputación para que asistan a la Exposición de Filadelfia.

Subvencionar la celebración de una carrera de bicicletas en la próxima feria de otoño.

Autorizar a D. Juan Ernesto Villamor, para hacer prácticas en Aguados.

Hinojosa del Duque DEFUNCION

En la noche del 11 del corriente ha dejado de existir víctima de larga y penosa enfermedad la respetable señora doña Florencia Morillo de Trucios, esposa del abogado de ésta don Germán Vigar Perea.

Numerosísimo público acompañó al cadáver a su última morada, cuyo acto tuvo lugar en la tarde del domingo.

Requían el Sr. Vigar y los hermanos de la difunta don Dionisio y don Rodrigo Moño, nuestro más sincero pésame.—CORRESPONSAL.

Aguas de Villaharta FUENTE AGRIA

Establecimiento hidro mineral de Fuente Agria en plena Sierra Morena (Córdoba). Gran Hotel. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.—Coches a la Estación El Vacar Villaharta a los trenes correos, y a otros previo aviso.

Los pedidos de Agua, correspondencia y Dirección al señor Administrador de Fuente Agria, don Emilio C. Delgado, Estación El Vacar Villaharta.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 13 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	4,08 pts.
Idem sin hueso	5,64
Ternera con hueso	4,40
Id. sin hueso	6,08
Macho	8,10

Francisco Cabrera Redondo

Médico-Dentista CONSULTA DIARIA POZOBLANCO C. CONCEPCION 1

Ateneo de la Torre Veazale SAN JOSÉ FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES LA PALMA Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales. AVILA MARÍA 1.—CÓRDOBA

Hoja del Calendario

Día 16. San Cornelio, P. Constancia en el Patronio de la Santísima Virgen. MÁXIMAS POR EL P. VILARINO. El Espíritu Divino aborrece las grandezas mundanas y carnales. JUBILEO CIRCULAR. Del 14 al 18 en S. Pablo Indulgencia Plenaria. Se ganan el 17 dos visitando la iglesia de la Merced y rezando una vez por Santa Columba, y otra por Santa Pomposa, vírgenes. Intención del mes. Que el fervor encarnático, felizmente reanimado en nuestros tiempos no se entibie, antes se encienda mas y mas. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Euclavas. En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Tánger para España

Tánger y su zona territorial son conocidas de los españoles. Sin embargo no holgará recordar algunos datos. La España peninsular está separada de la de Marruecos por un estrecho tan reducido que desde Tarifa, Algeciras y otras poblaciones de nuestra Península se divisan claramente las de África y lo mismo acontece, como es natural, a la inversa.

Por la extracurricular importancia mercantil, marítima, militar, etc., que tuvo desde remotos siglos Gades (que después se ha llamado y llama Cádiz), los romanos titularon «Fretum Gaditanum» al estrecho, que comunica los dos mares: el «mare ibericum», parte la más occidental del Mediterráneo ó «mare interum» o «nostrum», como se decía en latín, y el Océano Atlántico.

La leyenda asegura que en el estrecho existieron las denominadas columnas de Hércules: en Abyla y en Calpe. Ahora diríamos respectivamente, Ceuta (en África) y Gibraltar (en Europa) a Abyla y a Calpe.

Los romanos que dominaron todo el Mediterráneo, merced a lo cual pudieron justicieramente llamarlo «nuestro mar», dividieron el litoral africano del Norte en tres magnas provincias, titulado «Mauretania» a la del Oeste y denominando «Mauretania tingitana» a la del Extremo Oriente, a la que tenía por capital a «Tingla», luego titulada Tánger.

Desde la época romana los españoles tenían numerosas y frecuentes comunicaciones con el lito al africano, llegando a ser Abyla población hispana en época de los godos, hasta la conquista del litoral y de gran parte de nuestra Península por los árabes. La soberanía de España en Ceuta data, pues, de hace más de 1.300 años, de más de trece siglos.

Nuestra influencia en Tánger es también antiquísima.

Tánger, desde años atrás, venía siendo la capital diplomática del imperio de Marruecos, porque los emperadores casi nunca residían en ciudad marítima y alternaban las ciudades del interior Marrakech, Fez y Mequinez, como capitales imperiales.

El nombre de Marruecos es una corrupción del de la ciudad capital: Marrakech.

Los marroquíes, como cuantos emplean el idioma árabe, titulan al país «El Gharb», o sea, el Occidente, y oficialmente se dice: «El Magreb el aksa», el Extremo Occidente.

Ninguna nación europea puede ostentar más derechos que España para dominar en Marruecos y debió asignarse todo el imperio a nuestro país, pero Francia, que pronto va a cumplir un siglo conquistó la Argelia, que constituye un vasto territorio situado al Oriente de Marruecos, consiguió que se le reconociera el protectorado en la mayor parte del país y además el más fértil, en el aspecto agrícola y el más rico y comercial.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Junta Provincial de Abastos

NOTA OFICIOSA PARA LA PRENSA Por R. O. de Gobernación de 11 de Julio último comunicada a esta Junta en 1.º del actual, se fijan las plantillas del personal de Secretaría é Inspectores de las Juntas provinciales de Abastos, habiendo sido nombrado para ésta el personal siguiente:

Secretario, don Miguel González Hernández, que hasta ahora desempeñaba dicho cargo. Inspector, don Angel Morales Antequera, ingresado por

don Emilio Rodríguez Márquez, que ya desempeñaba igual cargo.

OTRA

Habiendo adquirido elevados precios en esta capital las hortalizas y frutas, sin que el hecho tenga justificación, sobre todo para las que se producen en el término de esta capital, el señor Gobernador, Presidente de esta Junta Provincial de Abastos, llama la atención a los mayoristas, hortaleros y detallistas, a fin de que reduzcan los precios actuales a límites que, permitiéndoles una ganancia moderada y equitativa, resulten dichos artículos más asequibles para el consumidor; advirtiéndoles que sin imponer tasa, por ahora, serán vigilados constantemente sus compraventas por el personal de Inspectores y se aplicará, a los que desoyendo estas advertencias, eleven inmoderadamente los precios, sanciones proporcionadas a la cuantía de las alzas no justificadas.

Dicha autoridad espera que los consumidores, a quienes principalmente benefician estas disposiciones, cooperen a su cumplimiento, denunciando a los Inspectores los abusos que con ellos cometan los vendedores.

Catálogo de las minas de Córdoba

FUENTE TÓJAR

En las series secundaria y terciaria que se extienden por el término municipal de Fuente Tójar, el interés minero es bastante reducido. En esas series geológicas solo los materiales de construcción, las salinas a veces, en algún caso las aguas minero medicinales, ofrecen especial valoración; pero ni aun esas sustancias han sido objeto de aprovechamientos especiales en esta circunscripción política, de acuerdo con su situación respecto a las vías férreas; ni se han reconocido dentro del perímetro del término

municipal de Fuente Tójar salinas de importancia, ni venenos de otra índole dignos de mención.

Debajo de esas series representadas particularmente por las series margosas yesíferas, de variadas coloraciones, que las corrientes superficiales dejaron a la vista a causa de una erosión perseverante, solo se han hecho hasta el momento conjeturas acerca de la posibilidad del hallazgo de otras sustancias útiles en esa porción del territorio cordobés, esta hacia la zona límite del secundario y del terciario.

Se indican los siguientes yacimientos minerales en el término municipal de Fuente Tójar.

LIGNITO.—Se han solicitado minas de hulla, aunque en realidad la sustancia que se buscaba era el lignito, en el Arroyo de los Pozuelos y Cortijo del Cerro. En las inmediaciones de ese lugar y paraje que llaman Todos Aires, que linda al Norte con el arroyo de las Pozuelas, y al Sur con el camino real que va de la Cobatilla al río de Caicena, existiendo aquí unas salinas al NE. y una galería de trabajo minero al SO. aguas arriba del reccajo. Por último, también se ha señalado la hulla en terrenos de Propios, al NO. del río San Juan, en las cercanías de los ugares antes citados.

PETRÓLEO.—A modo de curiosidad, en la idea de que se trata tan solo de materiales disolubles, señalaremos que se ha indicado el petróleo en la Dehesa del Barranquillo, manifestándose que esa sustancia se ha visto en el pozo de agua de un tejaz sito a unos 20 metros al Sur de aquel lugar; paraje que linda al Norte con el Cerro y la Cañada del Moro, al Oeste con la Cañada del Barranquillo, al Sur con el Barranco de la Salina, y al Este con el Cerro Colorado; sitios llamados también barranco y loma de la Salina.

SALINAS.—Se hallan venenos salinas en Todos Aires, en la serie yesífera del triásico; así como en el citado Barranco de la Salina.

A. CARBONELL T. F.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierro	18'70
Libras cambio medio	00'00
cierro	31'71
Dóllars	6'55
Interior 4 por 100 al contado	68'30
Exterior 4 por 100	60'00
Acciones del Banco España	623'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias Id.	00'00
Id. del Banco Español del Rio de la Plata	49'00
Idem de Tabacos	000'00
Ferrocarriles del N. de E.	453'00
Id. M. Z. y A.	423'50

La apertura de los Tribunales

El acto

A las once de la mañana y en el salón de plenos del Palacio de Justicia se ha celebrado hoy la solemne apertura de los tribunales.

Momentos antes llegó el ministro D. Galo Ponte, que se reunió con los magistrados del Supremo y pasó después a ocupar la Presidencia.

Tenia a su derecha al Presidente del Tribunal Supremo D. Andrés Torres y los presidentes de sala de dicho tribunal D. Antonio María Mens, don Rafael Bermejo y D. Alfredo Zabala y el fiscal del Supremo D. Diego María Crehuet.

Enseguida se dió entrada al público y comenzó el acto.

El discurso del ministro

El Derecho aeronáutico

El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, procedió a leer el discurso de apertura, cuyo tema versa sobre el «Derecho Aeronáutico».

Comienza expresando la sorpresa que le produjo su exaltación a los Consejos de la Corona y dedica un recuerdo a quienes en los últimos años abrieron los tribunales. También al discurso de apertura de 1925, original del marqués de Estella, que éste no pudo leer por hallarse entonces en Africa.

Seguidamente dedica párrafos a ensalzar los progresos de la aviación española que tan brillantemente se ha manifestado llevando nuestra bandera a tierras de Occidente y Oriente.

Señala las consecuencias prácticas que pueden derivarse del Congreso de Aeronáutica que se celebrará en Octubre en Madrid. En él se tratarán cuestiones jurídicas para ir formando el derecho de aeronáutica.

Estima que éste debe concretarse a regular lo que se refiere a los vehículos aéreos, descartando las ondas hertzianas y demás fenómenos aéreos. En apoyo de esta tesis aporta diversas opiniones de juristas extranjeros.

Se muestra conforme con Ambrosi definiendo la aeronave como «un aparato destinado a elevarse y circular en el aire, pudiendo transportar personas o cosas, bien utilizando la fuerza mecánica o sencillamente un impulso inicial ayudado por las corrientes atmosféricas».

Estima que la Academia Española tendrá que variar las definiciones de «aviación» y «aerostación», para incorporarlas al concepto internacional de ambas palabras.

Añade que el Derecho Aeronáutico Internacional, tiene que formarse necesariamente basándose en tratados y convenios internacionales.

Confía en que la Convención actual sobre navegación aérea de 1919, aceptada solo por una veintena de Estados será sustituida por otra de implantación general.

Trata extensamente de la libertad del aire, apertando numerosas citas.

Dedica un recuerdo a la tesis doctoral leída el 11 de Febrero de 1923 sobre la «condición jurídica del espacio aéreo ante el Derecho Internacional», por el abogado del Colegio de Valencia, don Antonio Calatayud Ortiz, cuyas conclusiones han servido de fundamento a la mencionada Convención Internacional.

Se ocupó de diversos conceptos so-

bre la soberanía de cada Estado, respecto al espacio bajo el cual se desarrolla su territorio, estimando que debe ser ilimitada, limitándose únicamente las concesiones recíprocas entre los Estados para el bien común.

Reconoce que la Convención responde a este fin pero las suscripciones derivadas de la Guerra Europea la desvirtuaron.

Ello ha originado una resistencia en la mayoría de los Estados para suscribir y ratificar esta Convención. Estudia las causas de tal anomalía y estima que los vicios de origen están en los artículos quinto y 34 referentes al tránsito por los distintos Estados.

Espera que en el próximo Congreso desaparecerán los recelos y egoísmos.

Se refiere luego al Código del Aire, iniciado por M. Delaysen, en Enero de 1910 y también a diversos Congresos relacionados con la materia, celebrados en el mundo.

Aporta un extracto de las sesiones celebradas por los mismos.

Termina su brillante discurso el Sr. Galo Ponte, dedicando unos exaltados párrafos a lamentar que el progreso de la aviación haya tenido su principal eficiencia en fines belicosos, esperando que en lo sucesivo los países se esforzarán por sanar las relaciones espirituales y materiales, valiéndose de este prodigioso medio, dentro de un ambiente de paz mundial.

El ministro escucha muchos aplausos.

La Memoria del fiscal

El fiscal del Tribunal Supremo don Diego María Crehuet leyó su memoria, que es voluminosa. Comienza dirigiendo un saludo al ministro, con quien dice le unen lazos de amistad y compañerismo.

Pasa a tratar de las correcciones impuestas a los funcionarios prevencionales, mercaderes de la justicia, que no por el número sino por el escándalo, producían desmayos que precisaban una rapidísima acción curativa.

Como medida preventiva se creó la Junta organizadora del poder judicial encargada de proponer los ascensos y traslados de los funcionarios.

Otra depuradora es de efecto meramente atajante el decreto de 2 de Octubre de 1923, que ha dado óptimos frutos, gracias a la rectitud y entereza de quienes lo ejecutaron.

Dedica grandes elogios a la labor desarrollada por la Junta del poder judicial.

Pasa a tratar de la organización del personal, considerando que se precisaba una íntima satisfacción y este debido a una retribución mejor, hoy tiene que ser el personal por verdadera vocación.

Aboga porque lo antes posible se consigan las mejoras que constituyen la aspiración económica de la clase.

Trata del sistema de ingresar en la carrera judicial y fiscal, no considerando el mejor sistema la oposición.

Trata de los sistemas de ascensos, abogando porque se suprima el auto málico de antigüedad, estableciéndose determinados casos para el mérito.

Habla de la organización del personal y dedica grandes elogios al Directorio militar por la reforma de los preceptos de la ley orgánica en los artículos 111 y 117 por decreto de primero de Febrero de 1924.

Hoy día la colocación y el traslado de los funcionarios se hace con escrupulosa justicia.

Trata de los casos de inspección, elogiando la labor que realiza ésta.

Respecto a la carrera fiscal considera pertinentes la aplicación de cuanto se ha consignado con relación a la judicatura.

A continuación se extiende en largas consideraciones respecto al código civil de Aragón, haciendo la crítica del mismo.

Dedica grandes elogios a la labor realizada por la comisión de códigos y considera precisa la radical reforma de varias partes del código civil, especialmente la que trata de los arrendamientos.

Trata a continuación de la reforma del derecho mercantil, hoy tan distinto de hace años.

Considera deficiente y anticuado el actual y urgente la modificación del libro segundo del código.

Trata de los contratos especiales de comercio.

Pasa a hablar de las reformas que considera pertinentes en el código penal en consonancia con el decreto del Directorio de 14 de Noviembre anterior.

No quiere el gobierno un código completamente nuevo, pero sí reformado con arreglo a las necesidades modernas.

Por Real Orden de 12 de Marzo se dispone la publicación de una edición del Código penal, refundido con los preceptos legales que han ido modificando, supliendo y adicionando a aquél, haciéndolo adaptable a los tiempos actuales.

Hace un trazado en líneas generales del Código reformado.

Pasa a tratar de las reformas precisas en el enjuiciamiento civil, considerando dable la introducción de modificaciones parciales en los trámites y actuaciones, considerando perjudicial la lentitud con que se desarrollan actualmente.

Dedica grandes elogios al notariado español.

Respecto al enjuiciamiento criminal considera precisa la modificación del artículo 632, precisando la asistencia a la vistilla del fiscal y del querrelante particular.

También en el procedimiento contencioso-administrativo precisa una radical reforma.

Considera anticuado el sistema actual, especialmente de recursos contenciosos administrativos, definido en el artículo 101 de la ley de 22 de Junio de 1894.

Cree preciso que sean revisables la resolución que dicte la administración en ejercicio de las facultades discrecionales por imperio de la naturaleza de la cosa.

Terminando considerando el porvenir lleno de optimismo.

Es muy felicitado.

Asistieron los magistrados del Supremo y de la Audiencia, jueces, el personal de secretaría y los tres directores generales del ministerio de Justicia.

Se autoriza a los catedráticos, profesores de toda índole, auxiliares de enseñanza, inspectores de primera enseñanza y funcionarios de la sección administrativa, maestros y maestras de las escuelas públicas, para que asistan a los actos de dicho Congreso, siempre que dejen suficientemente atendidos los servicios de enseñanza para los días que dure el citado Congreso.

Viaje de Estella

El día 20 de este mes se propone el marqués de Estella emprender un viaje al pueblo de Ortigueira, donde asistirá a la inauguración de un monumento a don Fernando Jordán, benemérito benefactor de dicha población.

Después, el Presidente del Consejo se trasladará a Porriño, con objeto de estar presente en el acto de colocación de la primera piedra para construir los mataderos rurales de Galicia.

Consejo

Probablemente el próximo Consejo de ministros se celebrará en San Sebastián.

Allí coincidirán todos los ministros antes de que el Presidente marche a Galicia y Asturias.

Los ministros permanecerán en el ministerio de jornada.

Los artilleros

Parece que dentro de breve plazo aparecerá en la «Gaceta» un importante real decreto, relacionado con la situación judicial de los jefes y oficiales del Arma de Artillería que entregaron la respectiva dependencia militar de que estaban hecho cargo a la primera intimación a tal fin.

Clases pasivas

Con el proyecto de Clases Pasivas que ayer aprobó el Consejo de ministros, se pretende lograr una economía de treinta millones de pesetas a costa de los funcionarios que ingresaron después de 1918.

Parece que existe el propósito por parte del gobierno de disminuir las cantidades que actualmente se perciben.

Los artículos del citado decreto ascenden a un centenar. Se publicará dentro de seis o siete días.

Cesión

El ministro de Hacienda ha cedido a la Cruz Roja de Sevilla la Huerta de Capuchinos propiedad del Estado para instalar servicios propios de dicho organismo.

Abogado

Para la comisión arbitral que ha de solicitar indemnizaciones para los españoles perjudicados en Méjico ha sido nombrado el señor Bernabeu, que en la actualidad se halla en San Sebastián.

El Nuncio

Circula con insistencia el rumor de que el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini que llegó de Roma la anterior semana, vuelve a la Ciudad Santa. Se desconocen las causas de este viaje pero desde luego tienen importancia que se repita un viaje tan pesado en tan pocos días.

Vicario apostólico

Roma.—El Sumo Pontífice ha nombrado al Padre Betanzos de la Orden de los Mínimos vicario apostólico en la zona del Protectorado español en Marruecos.

Esta noticia confirma lo que publicamos hace un par de meses referente a haberse hecho la propuesta hoy aprobada por el Papa.

El Presidente y los ministros

El ministro de la Guerra ha sido visitado por el general Arjona, que era el Comandante general de artillería de la segunda región, el gobernador militar de Barcelona, los presidentes de las Diputaciones de Barcelona y Segovia, el marqués de Benicarló, el Presidente del Consejo Supremo de Gracia y Justicia, el togado señor Soboya y el alcalde de Cartagena.

Estella despachó con los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción, Hacienda y Marina, con el oficial mayor de la Presidencia teniente coronel Almagro y con el señor Castedo.

Le visitaron el marqués de Benicarló, el cónsul de España en Tángar, señor Piá, el embajador de Italia, el conde de Montero, el Presidente de la Diputación de Barcelona, señor Millá y Camps, el Presidente de la Unión Patriótica de Huelva, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y otras personas.

El plebiscito

En el consulado de Tángar se recogieron 4 000 firmas. En Bayona, 240.



Al abrir una nueva caja, siento satisfacción vivísima porque mi tónico predilecto, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 33 años de exito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Asegúrese de la legitimidad del Jarabe, fijándose en la etiqueta exterior donde aparecen estampados con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD.

ACADEMIA ESPINAR

El Director de esta acreditada ACADEMIA comunica a sus distinguidos y numerosos alumnos y a quien interese en general que, sin reparar en sacrificios, ha instalado el centro de enseñanza que dirige en la PLAZA DE JERÓNIMO PÁEZ, NÚMERO 2, donde los alumnos internos pueden disponer de amplios y ventilados dormitorios, y todos de hermosas clases y espacioso patio de recreo.

Para responder a las prácticas más elementales de la importantísima rama de CIENCIAS FÍSICO NATURALES se dispondrá durante el próximo curso del material más indispensable, para lo cual se está instalando un pequeño laboratorio.

PRIMERA ENSEÑANZA.—GRADO ELEMENTAL
IDEM UNIVERSITARIO.—MAGISTERIO.—SECCIÓN FEMENINA
INTERNADO LIMITADO

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsitas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad  Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba



Tos rebelde de los adultos
Tos ferina de los niños

JARABE BEBÉ

De resultados inmediatos.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
AGENTES EXCLUSIVOS
J. URIACH Y CA. S.A.
BARCELONA

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que cese el 16 del actual en su destino el jefe de servicios del arsenal del Ferrol, general de brigada del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Saturnino Armesto, y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que se provea por concurso la plaza de tenedor de libros de la Dirección de asuntos tributarios de la Alta Comisaría.

Idem dos plazas de delegados interventores y otra de inspector de tercera clase de la misma Dirección.

Nombrando registrador de la Propiedad de Tordesillas de Cameros, a don Andrés Mareos.

Resolviendo consulta del gobernador civil de la Coruña sobre facultad electora de foros que se otorga a los sindicatos agrarios oficialmente constituidos y que figuren en el censo de la provincia.

Se entiende esta facultad en aquellos lugares en donde no existan con vida propia asociaciones de foros.

Declarando oficial el Congreso pedagógico que se celebrará en la Coruña, desde el día 6 al 12 de Octubre durante las fiestas del maestro.

VINOS BENAVIDES BURGOS

En Fez, 501. En San Juan de Luz, 692. En París, 642. En Orán, 2.854. En Londres, 239. En Hamburgo, 62. En Buenos Aires y pueblos inmediatos, 26 445. En la Habana, 14 376. En Lima, 650. En Méjico, 3 086. En Tampa, 2 988. Total de la segunda lista de firmas extranjeras, 50 659.

El Arzobispo de Burgos
Hoy ha sido firmado el nombramiento de Arzobispo de Burgos a favor de don Pedro Segura Sáenz, Obispo actual de Coria.

Como se recordará, El Defensor publicó la designación adelantándose a toda la prensa de Madrid, y después indicó cuando se envió la propuesta a Roma.

En fecha reciente un periódico madrileño izquierdista anunció que estaba ya aprobada la propuesta, no estándolo, detalle que también hicimos notar.

Hoy ha sido llevado por Yanguas el decreto a la firma del Rey.

En el Supremo
Hoy se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para estudiar los expedientes de recomensas a un comandante, 19 capitanes, 27 tenientes y 39 alféreces.

También estudió otro expediente de ascenso del teniente de navío don Antonio Núñez, varias transmisiones de pensiones e ingreso en inválidos, concesión de la cruz laureada de S. Fernando al teniente coronel don Francisco Pardo y al alférez don Carlos Vila, ídem la medalla de sufrimientos por la patria a don Joaquín Fanjul. El pleno aprobó el reglamento del Colegio de guardias jóvenes.

En pro de los artilleros
Coruña.—Setecientas señoras han visitado al alcalde para que este solicite del Gobierno clemencia en el castigo de los artilleros.

Gobernador militar
Ha sido nombrado gobernador militar de Granada, don Salvador González Molina, general de división que ya ha salido de Barcelona, donde se encontraba para posesionarse.

Yanguas
San Sebastián.—Regresó de Madrid el señor Yanguas, subió a Miramar donde estuvo despachando con el Rey.

También estuvo en Palacio el Ayuntamiento entregando a la Reina Cristina la medalla de la ciudad y el nombramiento de alcaldesa honoraria.

A Biarritz
Los reyes han marchado hoy a Biarritz a comer con los marqueses de Viana. Regresarán esta noche.

Mas de Yanguas
El señor Yanguas informó al Rey de las negociaciones diplomáticas. Yanguas estuvo almorzando en el Club rotario con el gobernador y los embajadores de Cuba y Washington.

Consejo
Está acordado en principio que el lunes haya en San Sebastián Consejo de ministros.

Excepciones de artilleros
San Sebastián.—Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno indicando de la pena de muerte al co-

ronel Director de la Academia de Artillería don José Marchesi.

El indulto se acordó por telegrama. Hoy se ha formalizado con la firma.

En virtud de otro decreto se exceptúa de responsabilidades a los artilleros que se sometieron al primer requerimiento que se les hizo.

También firmó el Rey decretos de personal de varios ministerios.

Marruecos

Parte Oficial

Región oriental.—La columna del coronel Pozas ha realizado anoche, con escasa resistencia, un movimiento de avance en la cabila de Ketama.

Sin mas novedad en la región occidental.

Otro parte oficial

En la Dirección de Colonos y Marruecos ha facilitado el siguiente parte que da nuevas noticias de la operación de policía verificada ayer por la columna del coronel Pozas.

Este hubo de encontrar en un avance gran resistencia por parte de un grupo de huidos que hacia presión en la cabila de Ketama.

Se trabó combate y el enemigo sufrió duro castigo sufriendo innumerables bajas. En nuestro poder dejaron quince muertos, nueve de ellos con armamento, un prisionero y mucho ganado.

Teléfono

El «Boletín del Protectorado» publica el dahir con las bases para la instalación de servicio telefónico en la zona del protectorado, incluso la red urbana de Tetuán.

Aviación

En el aeródromo Herraiz recibieron orden de intensificar los bombardeos que vienen realizando estos días sobre los poblados insumisos del Norte de Ketama.

Las bombas arrojadas por los aviadores, según pudieron éstos comprobar, causaron no pocas bajas a grupos de cabileños que se observaban sobre aquellos aduares.

Uno de los aparatos arrojó la correspondencia a las fuerzas que se hallaban en primera línea.

El teniente Monzonis

Tetuán.—Se ha concedido la Medalla Militar al teniente de Infantería, con destino en la harka de Melilla, D. Fernando Monzonis, muerto gloriosamente por la patria en Temourout.

El cadáver fué llevado a Tetuán, y el general Berenguer le impuso las insignias de la Medalla Militar, resultando el acto muy emocionante.

La columna Capaz

Tetuán.—Los refuerzos enviados por el Alto Comisario para acudir en auxilio de la harka que manda el teniente coronel Capaz, han enlazado con ésta, con lo cual ha quedado completamente despejada la situación.

Una operación

Tetuán.—La operación de policía se ha realizado del modo siguiente: Núcleos indígenas actuaron escalonándose desde Punta Pescadores hasta el importante poblado de Amiadí desde donde se efectuó el enlace con la columna Capaz.

Paralelamente a esta acción una columna francesa avanzó hacia Zagarine, que está a una jornada escasa de la columna del teniente coronel Capaz, para realizar la conjunción con nuestro protectorado, al mismo tiempo que las fuerzas aéreas de Fez reconocían, vigilaban y bombardeaban con gran intensidad los poblados rebeldes, dispersando a los núcleos de disidentes.

Nuestra aviación también desarrolló extraordinaria actividad dentro de la comarca, bombardeando los aduares que el teniente coronel Capaz indicó y que constituyen el punto de apoyo y reunión de los rebeldes.

Los aeroplanos también arrojaron sobre el vivac de la columna Capaz municiones y otros elementos para que las fuerzas estén bien provistas.

Para auxiliar a nuestras fuerzas se ofrecieron los habitantes del poblado de Aixer, quienes sirvieron de guías a las columnas.

Estos indígenas han dejado rehenes para responder de su actitud y han manifestado que la presencia de la harka de huidos ha dejado la comarca en la mayor miseria, pues han obligado a sus moradores a suministrarle cuanto aciesitan.



Barcelona

Varias notas

En breve se celebrará Consejo de guerra contra Ramón Pomas y otros, por reunión clandestina en Planas de Valvidrera.

Mañana marchará el capitán general a un balneario de esta región.

El juez de la Barceloneta ha terminado el sumario instruido contra Antonio Casanueva, que mató a Joaquín Gil en la fábrica de hielo de Poch.

El abogado del Estado ha devuelto a la Audiencia ya calificada la causa instruida contra Luis Granjer y Victoriano Sanz, este en rebeldía, a los que se acusa de 33 delitos de falsedad en documento público.

El abogado del Estado coincide con el fiscal y pide por cada uno de los delitos 14 años, 8 meses y un día.

Hoy se reunieron los Presidentes de Sala de la Audiencia con motivo de la apertura de tribunales.

Dice el gobernador

El gobernador civil ha facilitado una nota que dice:

Las adhesiones al plebiscito en Barcelona han sido 280,770 y en el resto de la provincia 216,985.

A estas cifras hay que agregar el resultado de otros pueblos y centros de esta capital.

Con este resultado se desvanece la atmósfera artificiosa, formada por cuatro despachados para sus insensatas elucubraciones que han vaciado en hojas clandestinas.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante de campo del capitán general de la sexta región, al comandante de Infantería don Arturo Sandovalini.

Ídem del de Ingenieros don Jesús Aguirre, al señor Ortiz de Zárate.

Queda en situación de disponible don Jenaro Gutiérrez y el teniente coronel de Caballería don Ignacio Orduña y don Joaquín Ibañez.

Pasan a situación de reemplazo por heridos don Miguel Osorio, don Luis González y don José Pérez.

Circular relativa a la concesión de la cruz laureada de San Fernando a don José González de la Herranz, teniente de Ingenieros.

Cadáver

Almería.—A bordo del vapor «Paulino» llegó de Melilla el cadáver del soldado del regimiento de la Corona Gabriel González Salas, que en el año 1921 defendió estando acerbillado a balazos, un carro de asalto en Caabona. Allí pereció. Hoy se ha traído el cadáver envuelto en la bandera española.

Al acto han asistido las autoridades civiles y militares y el acto ha resultado muy solemne.

De Sociedad

Mañana son los días de don Cipriano Martínez Ariza y de don Cipriano Pérez.

—Regresaron de San Sebastián y de otras poblaciones del Norte de España, los Excmos. señores Condes de Colomera con su bella hija Magdalena.

—Se han trasladado a Madrid desde San Sebastián, los Excmos. Sres. de López Tuero (D. Mariano).

—De paso para Extremadura hemos saludado hoy en esta a nuestro antiguo amigo de Cabra, don Pedro Torres Isunza.

—Regresó de Málaga el interventor de fondos municipales, don Enrique Molina Pazos, con su distinguida familia.

—En automóvil llegaron anoche de Linares D. José Redondo de Trueba y D. Joaquín García Hidalgo.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso	5,00 ptas.	qq.
Cribado graso	5,50	»
Galleta antracita cribada	5,75	»
Coke metalúrgico número 0	5,50	»
Coke metalúrgico grueso	6,00	»
Galleta Puertollano	4,50	»
Carbonilla de encina	5,00	»
Carbón de encina	11,00	»
Picón de monte	4,00	» saco
Picón de orujo	6,00	» hect.º

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil, los alcaldes de Fuente Obejuna y Adamuz, don Vicente Ayllón el arquitecto don Fernando García Calleja, don Manuel Fraile, don Francisco Azorín y el Presidente de los Sindicatos de Peñarroya.

* Se ha autorizado a la Fábrica de Productos Esmaltados para prolongar un muro en la citada Fábrica.

* D. Daniel Delgado Muriel, solicita establecer una central eléctrica en el molino harinero denominado «Las Tablas», en la aldea de Zambra (Rute).

Del Magisterio

Doña Josefa Icardo, maestra de Belmez, solicita su jubilación.

—Se hallan clausuradas por falta de local las escuelas de niños de Ojealos Altos (Fuente Obejuna) y Alcornocal.

—Ha sido nombrada doña Guadalupe Castro Crespo, maestra de la 3.ª escuela de Fuente Obejuna, por cesar de doña Isabel Ripoll Romero, que pasa a Nerja (Málaga).

—Se han pensionado del cargo de maestro de la 2.ª escuela de Villanueva de Duque don Eladio Manuel Machado Serrano, y de la del Hoyo (Belmez), don Antonio Muñoz Paz.

MILITARES

Ha regresado el capellán del 4.º regimiento Pesado don Antonio Vargas, de Cádiz.

* Se autoriza a la Yeguada Militar de la 4.ª zona pecuaria, para que adquiera un coche para el servicio de campo por el total de 8 250 pesetas.

NOTICIAS

EN LA FUENSANTA

Mañana, último día de novena. A las diez, fiesta costada por la Excelentísima señora doña Pilar Trillo Figueroa.

Mañana, a las siete, ejercicios de la novena, con sermón que predicará el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

A las ocho, concluida la novena, saldrá en procesión S. D. M. por las afueras de Santuario, asistiendo los Cabildos Catedral y Municipal con la banda de música.

LICENCIADOS

Se ha concedido licencia trimestral a 148 soldados del 4.º Regimiento Pesado de Artillería.

EL RECTOR DEL SEMINARIO

Ha sido nombrado Rector del Seminario Conciliar de S. Pelagio, marqués de Córdeba, don José María Pélis Polo, O. D. que lo era del de Tortosa.

Le damos nuestra afectuosa bienvenida, pues ya se encuentra entre nosotros.

Nuestro buen amigo don Joaquín García Girona, que ha desempeñado ese cargo en años anteriores, parece que será nombrado Rector del Seminario de Orihuela.

Manuel Córdoba Román

Medicina y Cirugía

LIBRETA, 23

CONSULTA DE LA 4

Gratis de 8 y media a 10 mañana

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Rafael Rodríguez Fuentes, de herida contusa en la región parietal derecha.

LOS MONUMENTOS

El señor Gobernador civil ha dirigido a la Diputación, Ayuntamiento, Comisión Provincial de Monumentos y Delegado Regio de Bellas Artes, una comunicación recordándole el exacto cumplimiento del decreto ley de 9 de Agosto último, referente a la defensa de la riqueza monumental de España y especialmente cuanto preceptúan los artículos 14, 15, 17 y 25 de dicha interesante disposición legislativa.

MINUCIAS

Rafael Carrillo González, denuncia por insonoros y escándalo a Carmen Vidueña; Bonifacio Luis Grande García, ha sido detenido por viajar sin billete desde Málaga a esta capital.

LAS CORRIDAS DE OTOÑO

Aún cuando todavía no han aparecido los carteles, se dice entre los aficionados que la próxima feria se celebrará una corrida de seis toros de Peñarroya y dos de García Pedrajas, por los diestros Rafael el Gallo, Belmonte, Algabeno y Zurito.

También habrá una novillada de Santa Coloma, para Cantimplas, Mariano Rodríguez y otro novillero de cartel.

HIMNOS

Don Julio Menéndez Cano, administrador de Correos de Carlet ha escrito la letra de los himnos al maestro y al niño que se pueden cantar el día del maestro.

Vinos finos La Riva Jerez

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Colegio de Santa Victoria, sufrió ayer tarde un accidente el obrero carpintero José Flores del Valle, de 20 años, que resultó con una herida incisa en el antebrazo izquierdo siendo curado en la Casa de Socorro.

JOVEN AFUÑALADO

En las inmediaciones de la «Huerta Camilla» un sujeto llamado José Samaniego Martín agredió con una navaja a Rafael Melendo Gálvez de 17 años, el cual sufrió una herida punzante en el antebrazo izquierdo y otra en la región glútea del mismo lado.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones de pronóstico leve.

El agresor fué detenido momentos después.

PROCESIÓN

Mañana, al toque de oraciones, saldrá en procesión la imagen de la Virgen del Socorro, que recorrerá las calles Almagra, Carlos Rubio, Don Rodrigo a San Pedro, donde se le dedicará la novena anual, que comenzará pasado mañana.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de 11 a 1 de la noche, en la Victoria.

«La verbena del Cristo», pasodoble, M. Acuña; «Rinosis», marcha solemne, Wagner; «La danza de la Libisueva», F. Lebral; «La Asaelana», fantasía, Queipo; «Encarna la Misterio», duo cómico, Santullo y Veri; «La calda de la tarde», pasodoble, Santullo y Veri.

ESTACIONES

Por haber pasado a depender de la Compañía Telefónica Nacional, deben

considerarse clausuradas como telefónicas municipales, las estaciones de Monturque y Nueva Carteya, dependientes de la Jefatura de sección de Córdoba.

PARA NIÑAS

Tenemos un surtido inmenso en zapatos de los colores de moda, en paja y camello; cortes los más bonitos, los más prácticos; no deje usted de comprarle a su niña unos zapatos del color paja que es la moda. Hay crema especial para esta clase de calzado. Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

MANIFIESTO

En Luque se ha repartido profusamente un extenso escrito del alcalde D. Francisco Fernández Trujillo, exponiendo la labor realizada por el actual gobierno y por el Ayuntamiento de Luque é invitando a que quien esté conforme con esas labores firme el plebiscito.

MADRINA DE GUERRA

La solista Felipe José Docarragal, Francisco Gutiérrez, Isidro Pérez y Andrés López, Regimiento mixto de artillería, segunda batería, Melilla.

ATROPELLADO

Un carro que conducía Rafael Moreno González, atropelló ayer en la Ronda del Marrubial a una caballería de Francisco Jiménez Lubán, a la que causó lesiones.

MORDIDA POR UN PERRO

Un perro de la propiedad de Miguel Toledano, dueño del cortijo de «Los Villares», acometió ayer en aquellas inmediaciones a la niña de 6 años Carmen Gómez Cacho, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

MULTAS

Por hallarse en deficientes condiciones de limpieza y no tener debidamente estañados los cubiletes como determinan los reglamentos sanitarios, el gobernador ha impuesto multas a diferentes establecimientos de confitería y pastelería de esta ciudad.

Además el gobernador civil ha impuesto la multa de 100 pesetas a don José Morillo Molera, por el Matadero clandestino descubierto en Belalcázar por la guardia civil.

Comedias y poesías

«LA MANCILLOSA»

Hemos recibido un ejemplar de la comedia en dos actos «La Mancillosa», original de nuestro particular amigo don Joaquín García Hidalgo.

De esta obra dimos nuestra opinión al ser estrenada en Junio de 1921 en el Teatro Circo.

Nos ratificamos en ella y agradecemos al señor García Hidalgo el ejemplar, muy bien editado, que nos envía y que tiene un prólogo de Jacinto Grau.

«HORAS SENTIMENTALES»

Es un libro de poesías de nuestro antiguo compañero y amigo don Antonio Ramírez López.

De este libro nos hemos ocupado con más extensión y hoy nos limitamos a anunciar que se ha publicado que el precio del ejemplar es cuatro pesetas y felicitar al autor, al que agradecemos el recuerdo de su libro.

«POESÍAS SELECTAS»

Don Antonio Jiménez de González ha comenzado a publicar en libros sus versos. Les titula «Poesías selectas». Hemos recibido el volumen I. Primera edición.

La dedica al Ayuntamiento de Córdoba.

El precio de este volumen es 4 50 pesetas y sus 254 páginas están divididas en secciones. Sección primera, «Poesías inspiradas en los entusiasmos de mi ciudad natal». Sección segunda, «Poesía lírica erótica consagrada a los más íntimos afectos». Sección tercera, «Composiciones poéticas, históricas, patrióticas, conmemorativas é instructivas».

Felicitemos al señor Jiménez González por su libro, del que nos ocuparemos con más tiempo y espacio.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con censura salvástica

Instituto Provincial de Higiene.--Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso X II

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leche, hierbas, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wasserman, Lange, cooidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogyes, etcétera.—Servicio automático de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, estables, etc.—Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 23

SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especial orfebrería religiosa.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Subscription: **SEIS PESETAS TRIMESTRE**
 VARIA DE ANUNCIOS Y REQUERIMIENTOS MORTUORIOS en sus distintas especies y planes

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, tercera y cuarta entre guías, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En avisos de 10 líneas, a 0'25. Compañías, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea.—En 4.ª, 0'20. Anuncio intercalado en la información telegráfica, a 0'25.—En 5.ª, a 0'20.—Mínimo por línea anuncio intercalado en la información telegráfica, a 0'25.—Anuncios especiales que sean dirigidos por el anunciante, de cada grupo, con sus propios dibujos, fotografías y fotografías, una vez aceptada la publicación de los mismos, y se cobrará el 10 por ciento de la plana, precios convencionales.—Reservados los derechos de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Anuncio de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas y del centro, 100 pesetas; en 2.ª, 80; en 3.ª, 60; en 4.ª, 40; en 5.ª, 20. Anuncios en la Sección Religiosa que se cobren respectivamente.—Los suscriptores pagan en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las entregas a dos columnas, 1.ª plana, 50 pesetas; 2.ª, 40; 3.ª, 30; 4.ª, 20; 5.ª, 10. Exceptuase los de una plana o media, cuyos precios son superiores.

Compañía Transatlántica

Servicios directos

LÍNEA A CUBA-MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Ollino, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
 Este expediente al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oporto, Garmara, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓ
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Oporto, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene salidas en Gijón con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasajeros de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los días de cada una de las líneas.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por empujones ocasionales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señalizaciones telegráficas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajes como para su confort y agrado.—Todos los vapores son de mediano y Capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de primera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de exportación de mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comandantes Marítimos.

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanibar, Mozambique y Capetown.—Puerto de San Mateo, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Océano Índico.—Australia y Nueva Zelanda.—H. H. Cádiz, Port Arthur y Vindictive.—New Orleans, Panamá, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Fuerza Aérea, Coruña y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Vitrinas de los Remates que le sean entregados: dicho objeto y de la colocación de los artículos expuestos, como catálogos, etc., hacer los anuncios.

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios



REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
F. XAUDARÓ Y C.ª
 BARCELONA-MADRID

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Regio y Servio, ms.; Corcello y Cipriano, ms.
 Jubileo Circular.—Mañana en San Pablo, por D.ª Paula V. de N.
 Tequn de Alfa. A las 4'30.
 Tequn de oraciones. A las 7'30.
 Tequn de almas. A las 9.
 Misas.—Todos los días manifiesto.

CATEDRAL
 Comienza el cert todos los días de este mes por la mañana, a las 9'30 y por la tarde a las 5'30.
 San Pablo.—Novena al Santo Evangelio de los Doctores, del 12 al 20 de Septiembre; al toque de oraciones con cánticos.
 El domingo 19, a las diez, fiesta solemne con orquesta y sermón; costada por una familia devota del Beato, y el lunes 20 fiesta del Bayoto; misa solemne, costada por la Hermandad.
 Costas los cultos de mañana don Francisco Tarredas.
 Capuchinas.—Solemos celebrar a San Francisco de Asís, para conmemorar el centenario de su glorioso tránsito. A las diez, misa solemne con manifiesto. A las siete, ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón. Predicará los días 15 y 16 y el R. P. Daniel M.ª de Risco, capuchino.
 El 17, a las once, fiesta solemne con manifiesto, orquesta y panegírico por el Padre Risco.
 Costas esta fiesta D.ª Concepción Llorca.
 Santa Isabel.—Quinario a San Francisco los días del 13 al 17. A las diez y media, misa solemne y sermón por el R. P. Suárez.
 A las siete y media de la tarde, ejercicios con manifiesto y sermón por un Padre Carmelita Descalzo.
 Los Dolores.—Del 17 al 23, solemne septenario a Nra. Sra. de los Dolores; a las diez de la tarde con misa fiesta y sermón por el R. P. Mariano Aya, S. J.
 El domingo, 19, a las diez y media, función solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Celero, canónigo, costada por el Colegio de Procuradores.
 Los cultos del 17 los costas la viuda de don Manuel Baquerizo y el manifiesto don Antonio Barbad.
 San Pedro.—Del 17 al 25, novena a la Virgen del Socorro. Al toque de oraciones con misa fiesta, cánticos y sermón. El 17 predicará don Carlos Romero Barrai.
 Costas los cultos de este día don Joaquín Ordoñez.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	42.00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	35.00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	19.00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	27.00
Ovillación.	15.42
Agua de lluvia en milímetros.	0.00
Agua evaporada en milímetros.	8.40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	762.10
Temperatura a la sombra.	22.61
Temperatura de termómetro húmedo.	16.00
Tensión del vapor.	9.50
Humedad relativa.	47.00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Variable
Recorrido en 24 horas.	92.01

El Catequético de Fines del Instituto general y Técnico. Rafael Vázquez.

ELINIA ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMACHAL)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI MEDICO Y QUIMICO FARMACOLOGICO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebeldía que sea.

CURA EL DOLOR de cabeza, neuralgias (facial, trigémino, o dental), migraña y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PARA CORVALENTES, DEBILITADOS, ANEMICOS Y OBLIVIOSOS

Reconstituyente para las dolencias del estómago. Útil en todos los Apocres del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmás Oliveros y Unión Farmacéutica Cordobesa

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla ROMANA

Rómulo y Remo

Medicación naturalista Antibiliosa - Lavante

Bote para 100 tazas, 1'50—Bolsita para 10 tazas, 0'10

Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas por 5 pesetas. Giro o sellos

Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid

Y demás centros de especialidades

CREMA



SERVUS

PARA EL CALZADO

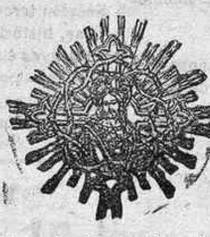
Productos Químicos Polacos WBSZYNSKI S.A. Dadales

DENTADURA PERPETUA

PARA EL LICOR DEL POLO



se vende en Madrid en el kiosco del DEBATE Frente a las Calatravas



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :: Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan, 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Rodrigo Guja

DENTISTA

Calle Condamar sin número

Tarde o temprano entra el AMOR en las casas

Abrale de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal

Lo pade

AMOR

es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón

De venta en toda España

Revista Mariana

Publicación mensual con especialidad en la enseñanza de la lengua y literatura españolas, historia, geografía, matemáticas, ciencias naturales, etc.

Se publica en la primera semana de cada mes.

Quien que deseen suscribirse en esta o suscribirse a esta Revista podrá hacerlo dirigiéndose a la imprenta de N.ª Barroca en Córdoba, donde se edita esta Revista.

LA AGENCIA HAVAS

Preciados, 9 Apartado 1218 MADRID

Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones de Dr. Valley

Más de 20 años de experiencia y para evitar contagios

Se venden Un carricón de cadenas para transportar Botas o Bascos y un caballo de mado para tiro y silla.—Casa POZO Callej. 1.

SE VENDE muy barato el Kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Están en la Contería de la Feria calle de Gondomar.

SE VENDEN Plantas y diversos objetos en la calle Gatióras de los Elos, 25, Pasad. Veras de 11 a 8. 18-9